



Tarifas (sin impuestos) vigentes y establecidas por Resolución ENARGAS N° 118 del 28/03/2024

VIGENCIA A PARTIR DEL 03/04/2024

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES (DECRETO N° 332/2022) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA	Buenos Aires		Santa Fe	
CARGO FIJO POR FACTURA (\$/mes)	Nivel 1 - Nivel 2 - Nivel 3			
R1	1.832,59		1.732,49	
R2 1°	3.986,40		3.702,45	
R2 2°	4.961,29		4.669,14	
R2 3°	6.124,71		5.771,95	
R3 1°	7.609,97		7.206,22	
R3 2°	9.270,27		8.859,65	
R3 3°	11.095,86		10.532,82	
R3 4°	16.444,05		16.137,23	
CARGO POR m3 DE CONSUMO	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3* Bloque Subsidiado	Nivel 3* Bloque Excedente
	Buenos Aires y Santa Fe			
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	153,36	83,16	95,30	153,36
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)				
RESIDENCIALES	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3* Bloque Subsidiado	Nivel 3* Bloque Excedente
	Buenos Aires y Santa Fe			
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	91,24	24,37	35,93	91,24
Diferencias diarias acumuladas	-0,11	-0,11	-0,11	-0,11
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo	91,13	24,26	35,82	91,13
Costo de Gas Retenido	4,54	1,21	1,79	4,54
Costo de Transporte	57,69	57,69	57,69	57,69
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste		31,92%	
	Neuquina		56,33%	
	Tierra del Fuego		11,75%	
Buenos Aires y Santa Fe	Empresa/Ruta		\$/m3	%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral		22,37	46,75%
	TGN-Neuquen-Litoral		16,43	45,86%
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾		29,74	7,39%

(*) Resol-2022-686-APN-SE#MEC

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS ⁽¹⁾ P3 ⁽²⁾ , G, GNC, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS			
TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)			
P3		237.851,27	238.162,34
G		416.777,69	416.732,29
GNC Interrumpible		152.849,18	152.817,15
GNC Firme		152.849,18	152.817,15
ID		829.345,21	829.297,59
FD		829.345,21	829.297,59
IT		829.345,21	829.297,59
FT		829.345,21	829.297,59
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
P3	0 a 1.000 m3	20,57	19,32
	1.001 a 9.000m3	17,58	16,35
	más de 9.000 m3	14,59	13,39
G	0 a 5.000 m3	6,70	5,86
	más de 5.000 m3	4,69	3,87
GNC Interrumpible		7,22	6,50
GNC Firme		2,38	1,66
ID		11,52	10,50
FD		4,28	3,46
IT		8,56	7,58
FT		1,33	0,54
CARGO POR RESERVA (m3/día) ⁽³⁾			
G		355,18	345,96
GNC Firme		147,35	147,35
FD		218,36	210,55
FT		193,04	185,48
COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾			
BUENOS AIRES Y SANTA FE	EMPRESA/RUTA	PARTICIPACION %	CARGO POR M3 DE CONSUMO
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral	46,75%	22,37
	TGN-Nqn-Litoral	45,86%	16,43
	TGS-TdF-GBA ⁽⁵⁾	7,39%	29,74

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000 m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. 2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral. Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TARIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 y P3 ⁽¹⁾) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires		Santa Fe
Cargo Fijo (\$/mes)				
P1 y P2		10.077,31		10.400,77
P3		39.525,47		39.538,08
SDB		76.258,74		76.250,43
Cargo por m3 de Consumo				
P1 y P2	0 a 1.000 m3	149,66		148,83
	1.001 a 9.000 m3	147,94		146,89
	más de 9.000 m3	145,73		144,95
P3	0 a 1.000 m3	156,62		155,37
	1.001 a 9.000 m3	153,63		152,40
	más de 9.000 m3	150,64		149,44
SDB ⁽²⁾		29,98		29,73
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)				
SGP y SDB		P1 - P2 - P3 (Buenos Aires - Santa Fe)		SDB (Buenos Aires - Santa Fe)
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		91,24		
Diferencias diarias acumuladas		-0,11		
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		91,13		
Costo de Gas Retenido (SDB como % del precio a sus usuarios)		4,54		
Costo de Transporte		40,38		
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	31,92%		
	Neuquina	56,33%		
	Tierra del Fuego	11,75%		
Buenos Aires y Santa Fe		\$/m3	%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Litoral	22,37	46,75%	
	TGN-Neuquén-Litoral	16,43	45,86%	
	TGS-TdF-GBA ⁽³⁾	29,74	7,39%	

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias. (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (3) Incluye la ruta Tierra del Fuego - GBA más 2 ED por el tramo GBA - Litoral.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098. USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS			
CATEGORÍA / SUBZONA			Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)			
EBP 1 y EBP 2			10.400,77
EBP3			39.538,08
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
EBP 1- EBP 2	0 a 1.000 m3	80,86	
	1.001 a 9.000 m3	78,92	
	más de 9.000 m3	76,98	
EBP 3	0 a 1.000 m3	70,57	
	1.001 a 9.000 m3	67,60	
	más de 9.000 m3	64,64	
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):			
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP 1 y EBP 2	26,42	
	EBP3	10,36	
Diferencias diarias acumuladas	EBP 1 y EBP 2	-0,03	
	EBP3	-0,01	
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo	EBP 1 y EBP 2	26,39	
	EBP3	10,35	
Costo de gas retenido	EBP 1 y EBP 2	1,31	
	EBP3	0,52	
Costo de transporte	EBP 1 - EBP 2 - EBP3	40,38	
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	31,92%	
	Neuquina	56,33%	
	Tierra del Fuego	11,75%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	\$/m3	%	
TGN-Norte-Litoral	22,37	46,75%	
TGN-Neuquen-Litoral	16,43	45,86%	
TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	29,74	7,39%	

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098. USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS		
CATEGORÍA / SUBZONA		Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)		
EBP 1 y EBP 2		10.400,77
EBP3		39.538,08
CARGO POR m3 DE CONSUMO		
EBP 1- EBP 2	0 a 1.000 m3	80,86
	1.001 a 9.000 m3	78,92
	más de 9.000 m3	76,98
EBP 3	0 a 1.000 m3	70,57
	1.001 a 9.000 m3	67,60
	más de 9.000 m3	64,64
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):		
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP 1 y EBP 2	26,42
	EBP3	10,36
Diferencias diarias acumuladas	EBP 1 y EBP 2	-0,03
	EBP3	-0,01
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo	EBP 1 y EBP 2	26,39
	EBP3	10,35
Costo de gas retenido	EBP 1 y EBP 2	1,31
	EBP3	0,52
Costo de transporte	EBP 1 - EBP 2 - EBP3	40,38
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	31,92%
	Neuquina	56,33%
	Tierra del Fuego	11,75%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	\$/m3	%
TGN-Norte-Litoral	22,37	46,75%
TGN-Neuquen-Litoral	16,43	45,86%
TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾	29,74	7,39%

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.



Tarifas (sin impuestos) vigentes y establecidas por
Resolución ENARGAS N° 118 del 28/03/2024
VIGENCIA A PARTIR DEL 03/04/2024

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES (DECRETO N° 332/2022) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL REGIMEN ZONA FRIA- SIN IMPUESTOS									
CATEGORÍA / SUBZONA	Nivel 1 - Nivel 2 - Nivel 3								
	70%				50%				
	Buenos Aires		Santa Fe		Buenos Aires		Santa Fe		
CARGO FIJO (\$/mes)									
R1	1.282,81		1.212,74		916,30		866,25		
R2 1°	2.790,48		2.591,72		1.993,20		1.851,23		
R2 2°	3.472,90		3.268,40		2.480,65		2.334,57		
R2 3°	4.287,30		4.040,37		3.062,36		2.885,98		
R3 1°	5.326,98		5.044,35		3.804,99		3.603,11		
R3 2°	6.489,19		6.201,76		4.635,14		4.429,83		
R3 3°	7.767,10		7.372,97		5.547,93		5.266,41		
R3 4°	11.510,84		11.296,06		8.222,03		8.068,62		
CARGO POR m3 DE CONSUMO									
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3 bloque subsidiado		Nivel 3 bloque excedente		
	Buenos Aires y Santa Fe		Buenos Aires y Santa Fe		Buenos Aires y Santa Fe		Buenos Aires y Santa Fe		
	70%	50%	70%	50%	70%	50%	70%	50%	
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	107,35	76,68	58,21	41,58	66,71	47,65	107,35	76,68	
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)									
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
	62,38%	62,38%	30,63%	30,63%	39,46%	39,46%	62,38%	62,38%	

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 - SIN IMPUESTOS, ALCANZADOS POR LEY 27.637 ZONA FRIA - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS						
CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	TARIFAS FINALES		TARIFAS DIFERENCIALES			
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe		
CARGO FIJO (\$/mes)						
EBP 1	1.832,59	1.732,49	916,30	866,25		
EBP2 1°	3.986,40	3.702,45	1.993,20	1.851,23		
EBP2 2°	4.961,29	4.669,14	2.480,65	2.334,57		
EBP2 3°	6.124,71	5.771,95	3.062,36	2.885,98		
EBP3 1°	7.609,97	7.206,22	3.804,99	3.603,11		
EBP3 2°	9.270,27	8.859,65	4.635,14	4.429,83		
EBP3 3°	11.095,86	10.532,82	5.547,93	5.266,41		
EBP3 4°	16.444,05	16.137,23	8.222,03	8.068,62		
CARGO POR m3 DE CONSUMO						
EBP 1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	73,87		36,94			
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):			INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)			
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	15,48	15,48				
Diferencias diarias acumuladas	-0,07	-0,07	CATEGORÍA	Buenos Aires y Santa Fe		
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo	15,41	15,41				
Costo de gas retenido	0,77	0,77				
Costo de transporte	57,69	57,69				
COMPOSICIÓN DEL PIST		Bs As y Santa Fe		EBP 1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	21,90%	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Noroeste	31,92%				
	Neuquina	56,33%				
	Tierra del Fuego	11,75%				
Composición del Costo de Transporte		EMPRESA-RUTA		\$/m3	%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	TGN-Norte-Litoral		22,37		46,75%	
	TGN-Neuquen-Litoral		16,43		45,86%	
	TGS-TdF-GBA ⁽¹⁾		29,74		7,39%	

(1) Incluye la ruta Tierra del Fuego-GBA más 2 ED por el tramo GBA-Litoral.

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS
AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	9.158
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	5.179
3	Matrícula Instalador 2da. Categoría	5.179
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	5.179
5	Reposición carnet instalador	5.179
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	117.199
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	144.772
8	Copia de plano	2.265
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	88.313
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	2.265
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	7.799
12	Zanjeo y Tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	41.918
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h - (Baja Presión / Media Presión)	16.051
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	29.855
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	58.804
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	186.823
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	45.498
18	Colocación de medidor menor o igual 10 m3/h	16.051
19	Colocación de medidor mayor a 10m3/h	59.763
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	34.439
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	307.984
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	252.804

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.